

EVALUACIÓN PARCIAL - RESOLUCIÓN DE CASOS

FACULTAD:	Tecnología Informática				
CARRERA:	Analista Programador				
ALUMNO/A:					
SEDE:	Buenos Aires		LOCALIZACIÓN:	Distancia	
ASIGNATURA:	Metodología de Desarrollo de Sistemas II.				
CURSO:	T4-17-15	2-K-D	TURNO:		Distancia
PROFESOR:	Leonel Jiménez G.		FECHA:	27/05/2023	
TIEMPO DE RESOLUCIÓN: 6 dias.		EXAMEN PARCIAL NRO: 1		1	
MODALIDAD DE RESOLUCIÓN:			Domiciliario – Individual.		

Resultados de aprendizaje:

- [Modela]+ [Casos de uso]+ [Para representar los requisitos funcionales] +
 [Utilizando el estándar UML]
- [Modela]+ [Diagramas de clases]+ [Para representar la estructura estática del sistema] + [Aplicando el estándar UML]
- [Modela]+ [Diagramas de interacción]+ [Para representar la interacción dinámica del sistema] + [Aplicando el estándar UML]

Los estudiantes encontrará el examen habilitado en la plataforma ULTRA a partir de la fecha y hora indicada por el profesor.

Criterios de calificación: Para acreditar los saberes deberá obtener, al menos, el 60% de los aspectos conceptuales, además de, al menos, el 60% de los aspectos procedimentales. La calificación final se obtendrá luego de la defensa oral del trabajo presentado.

Criterios de evaluación: Se evaluará la claridad en el planteamiento de los aspectos conceptuales y procedimentales. La evaluación se hará a partir de la siguiente grilla:

Criterio	Calificación	Observaciones			
Instancia oral					
Aspectos Conceptuales					
Pregunta 1					
Pregunta 2					
Pregunta 3					
Pregunta 4					
Pregunta 5					
Pregunta 6					
Pregunta 7					
Pregunta 8					
Aspectos procedimentales					
Pregunta 1					
Pregunta 2					
Pregunta 3					
Pregunta 4					
Pregunta 5					
Calificación final					

Forma de entrega del examen

- Se debera resolver el examen sobre el mismo archivo del examen original.
- Se deberá subir al ULTRA el examen ya resuelto en un archivo tipo ZIP o RAR.



Aspectos conceptuales

- 1. ¿Cuál es la diferencia entre análisis, diseño e implementación? [15 Puntos]
- 2. ¿Qué tipos de requisitos conoce? Explique y Ejemplifique. [10 Puntos]
- 3. Explique el concepto de escenario en el contexto de los casos de uso. Relacione este concepto con el uso de los diagramas de secuencia. [10 Puntos]
- 4. ¿Cuál es la diferencia entre mensajes, operaciones y método? Ejemplifique [10 Puntos]
- 5. ¿Cuáles son las diferencias entre clase, clase abstracta e interfaz? [15 Puntos]
- 6. ¿Qué es el encapsulamiento? Explique cómo se implementa. Ejemplifique. [10 Puntos]
- 7. Explique y relacione los siguientes conceptos: Herencia, Generalización, Especialización. [15 Puntos]
- 8. ¿Qué es el polimorfismo? Explique y ejemplifique. [15 Puntos]

Aspectos procedimentales

Del siguiente enunciado que se indica al final, determinar:

- 1. Los Requerimientos Funcionales planteados. [10 Puntos]
- 2. Modelo de casos de uso de todo el sistema. [10 Puntos]
- 3. Especificar el Caso de Uso (Planilla de Especificación del Caso de Uso) más relevante. El CU principal desde el punto de vista de su análisis. [20 Puntos]
- 4. Elaborar el diagrama de secuencia para el caso de uso del punto anterior. [30 Puntos]
- 5. Elaborar el diagrama de clases de toda la solución. [30 Puntos]

Usted puede sumar los Atributos de Dato que considere sean necesarios para robuztecer su diseño. También puede asumir alguna otra específicacion y/o funcionalidad que considere conveniente.

Enunciado (Biblioteca).

Una biblioteca contiene ejemplares de libros y películas en VHS. Cada ejemplar tiene un código que es distinto para todos y una descripción de su estado; además puede ser prestado a los socios de la misma. Los libros tienen un título, n autores, una editorial, un número de edición y una fecha de publicación. De las películas se conoce la editorial, la fecha de publicación y nombre y el tiempo en minutos. En cambios están clasificados por temas (ciencia - ficción, historia, etc.).

Además, existe un conjunto de socios de los que se guarda un número de socio, nombre, primer y segundo apellido, dirección, localidad, provincia y número de teléfono. Los socios pueden recibir sanciones económicas por un motivo dado, en una determinada fecha y con un determinado monto.

Los socios pueden obtener préstamos de la biblioteca. Cada préstamo tiene como entrada la fecha del día como límite por defecto 10 días a contar a partir de esa fecha.

Se mantendrá una lista de ejemplares que los socios piden pero que bien todavía no han sido adquiridos, o bien no hay suficientes ejemplares para satisfacer la demanda (ejemplares agotados) en la que se guardará una referencia al título demandado y la fecha en que se pidió. Aquellas referencias correspondientes a títulos de los que todavía no se han adquirido ejemplares, también serán apuntadas, por lo que se deberá de distinguir entre aquéllos de los que, si existen ejemplares, de los que no existen.

Existe la posibilidad de hacer reservas de ejemplares que estén siendo utilizados por otros socios, a tal efecto se le facilitará al socio que va a hacer la reserva la fecha más próxima en la que se va a devolver un ejemplar del título deseado, quedando el ejemplar bloqueado para préstamo durante dos días, a la espera de que lo vaya a retirar el socio que lo ha reservado.



>>